

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO  
Y BOLSA**

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 de agosto de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 12 de agosto de 1988, los siguientes títulos emitidos por «Compañía Valenciana de Cementos Portland, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-46-04214, código valor número 18276001, en virtud de escritura pública de fecha 23 de julio de 1987:

937.341 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 9.373.406 al 10.310.746, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de agosto de 1988.—El Síndico Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—4.762-D.

**BANCO DE FINANCIACION  
INDUSTRIAL  
(INDUBAN)**

47.<sup>a</sup> emisión de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de la emisión de referencia que, a partir del próximo día 1 de octubre de 1988, se procederá, mediante estampillado, al pago del cupón número 4.

Dicho pago se hará efectivo en todas nuestras Oficinas y en las del Grupo Bancaya.

Madrid, 29 de agosto de 1988.—12.799-C.

**BANCO DE FINANCIACION  
INDUSTRIAL  
(INDUBAN)**

Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que, a partir de las fechas de vencimiento que se indican, se procederá, mediante estampillado, al pago de intereses de las emisiones siguientes:

Serie 42.<sup>a</sup> (20 de diciembre de 1985): Cupón 6; pesetas brutas 425,00, retención 85,00, netas 340,00; vencimiento 1 de octubre de 1988.

Serie 44.<sup>a</sup> (20 de marzo de 1986): Cupón 5; pesetas brutas 425,00, retención 85,00, netas 340,00; vencimiento 1 de octubre de 1988.

Serie 45.<sup>a</sup> (30 de mayo de 1986): Cupón 5; pesetas brutas 425,000, retención 85,00, netas 340,00; vencimiento 1 de octubre de 1988.

Serie 19.<sup>a</sup> (6 de abril de 1979): Cupón 20; pesetas brutas 42,50, retención 8,50, netas 34,00; vencimiento 6 de octubre de 1988.

Serie 15.<sup>a</sup> (11 de abril de 1977): Cupón 24; pesetas brutas 42,50, retención 8,50, netas 34,00; vencimiento 11 de octubre de 1988.

Serie 16.<sup>a</sup> (17 de octubre de 1977): Cupón 23; pesetas brutas 42,50, retención 8,50, netas 34,00; vencimiento 17 de octubre de 1988.

Serie 20.<sup>a</sup> (25 de octubre de 1980): Cupón 17; pesetas brutas 42,50, retención 8,50, netas 34,00; vencimiento 25 de octubre de 1988.

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas y en las del Grupo Bancaya.

Madrid, 29 de agosto de 1988.—El Director Area Operacional.—12.798-C.

**BANCO DE FOMENTO, S. A.**

Serie XXVIII.<sup>a</sup> de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los suscriptores de los títulos de esta serie que, con arreglo a lo establecido en su escritura de emisión, el tipo de interés que devengarán dichos títulos, en el semestre que se inicia el 10 de septiembre de 1988, será el 8,625 por 100.

De conformidad con lo dispuesto en la propia escritura de emisión, los bonistas de esta serie podrán optar por el reembolso anticipado y a la par de los bonos suscritos, en el plazo de diez días naturales, a contar del comienzo del citado semestre.

Madrid, 9 de septiembre de 1988.—El Secretario general, Francisco Mur Bellido.—4.463-12.

**BANCO INTERCONTINENTAL  
ESPAÑOL  
(BANKINTER)**

Bonos de Caja, emisión octubre de 1978

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión octubre de 1978, que a partir del día 10 de octubre de 1988, se procederá al pago del cupón número 20, previa retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será 31367918.

Madrid, 6 de septiembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.821-C.

**PROMOCIONES INMOBILIARIAS  
ESPRONCEDA, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada con carácter de universal el día 12 de mayo del corriente año, se ha adoptado por unanimidad el acuerdo de proceder a su disolución y liquidación.

Madrid, 23 de mayo de 1988.—Un Liquidador.—12.790-C.

**MAREME TEXTIL, SDAD. COOP.  
CATALANA LTDA.**

Dicha Sociedad acordó, por unanimidad, su disolución, mediante asamblea general de socios, celebrada con carácter de universal el día 15 de diciembre de 1987, con el siguiente Balance final de situación:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	12.500
Pérdidas .....	112.500
<b>Total Activo .....</b>	<b>125.000</b>
Pasivo:	
Capital .....	125.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>125.000</b>

Barcelona, 15 de diciembre de 1987.—El Secretario, J. García.—12.760-C.

**MILLA, S. A.**

«Milla, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, hace público que la Junta General de accionistas celebrada el 29 de julio de 1988 acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el Balance definitivo de disolución y liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	2.742.569
<b>Total Activo .....</b>	<b>2.742.569</b>
Pasivo:	
Capital .....	2.000.000
Reservas .....	742.569
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>2.742.569</b>

Barcelona, 29 de julio de 1988.—Un Gerente, César Flecha Robert.—4.351-16.

**COMPañIA GENERAL  
DE TABACOS DE FILIPINAS, S. A.**

Emisión de bonos convertibles, octubre 1988

El Consejo de Administración de la «Compañía General de Tabacos de Filipinas, Sociedad Anónima», haciendo uso de la facultad que le concedió la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, celebrada el día 21 de junio de 1988, acordó, por unanimidad, en la sesión de fecha 22 de julio de 1988, proceder a la emisión de bonos convertibles en acciones de la propia Sociedad, por el importe y condiciones que a continuación se detallan:

Primero.—Cuantía de la emisión: 2.000 millones de pesetas nominales, ampliables por acuerdo del Consejo de Administración a 3.000 millones, representados por títulos al portador de 10.000 pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1 al 200.000. Los títulos podrán ser unitarios o múltiples.

Segundo.—Precio de la emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor, con desembolso total en el momento de la suscripción.

Tercero.—Período de suscripción.—Con carácter preferente para los accionistas de la Sociedad desde el 20 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 1988, y para el público del 1 de octubre al 20 de octubre de 1988.

Los accionistas tendrá derecho preferente a suscribir bonos a razón de un bono por cada 23 acciones en función de las acciones que posean antes del 20 de

septiembre de 1988, redondeándose al cociente por defecto.

En el supuesto de que las peticiones no coincidieran con el importe de la emisión y la misma no hubiera sido cubierta, proseguirá la suscripción hasta su cobertura total, salvo que la Sociedad emisora opte por reducir la emisión al importe suscrito.

De ser necesario el prorrateo previsto en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, éste tendrá lugar de acuerdo con dicho Real Decreto, en el domicilio social, el día 31 de octubre de 1988, si se precisase efectuarlo para la oferta pública.

Cuarto.-Fecha de emisión: 20 de octubre de 1988, fecha en la que empieza a correr el cupón.

Quinto.-Tipo de interés: Los bonos devengarán un tipo de interés bruto anual del 10 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 20 de abril y 20 de octubre de cada año.

Sexto.-Plazo de la emisión: Cuatro años.

Séptimo.-Amortización: Los bonos que no hayan optado por la conversión serán amortizados como sigue:

50 por 100, el 20 de octubre de 1991.

50 por 100, el 20 de octubre de 1992, a la par, libre de gastos e impuestos por reducción del nominal.

La emisora podrá, no obstante, amortizar anticipadamente, una vez finalizado el plazo de la segunda opción de conversión, si los títulos en circulación no superasen el 10 por 100 del nominal emitidos.

Octavo.-Convertibilidad en acciones: Los bonos podrán ser convertidos en acciones a voluntad del tenedor en las siguientes fechas y condiciones:

Primera conversión: Del 10 al 20 de diciembre de 1988, con reducción del 20 por 100 sobre la cotización media de octubre/noviembre, en las Bolsas de Barcelona y Madrid, valorándose los bonos por el nominal más el cupón neto correspondiente (101,33 por 100).

Segunda conversión: Del 10 al 20 de abril de 1989, con rebaja del 15 por 100 sobre la cotización media de los meses de febrero/marzo en las Bolsas de Barcelona y Madrid, valorándose los bonos por el valor nominal más el cupón neto correspondiente (104 por 100).

Tercera conversión y última: Del 10 al 20 de octubre de 1989, con una reducción del 10 por 100 sobre la cotización media de los meses de agosto/septiembre, en las Bolsas de Barcelona y Madrid, valorándose los bonos por el valor nominal más el cupón neto correspondiente (104 por 100).

Las acciones nuevas procedentes de cualquiera de las opciones de conversión disfrutarán de los derechos políticos y económicos a partir del 1 de enero de 1989, las de la primera conversión; a partir del 1 de mayo de 1989, las de la segunda conversión y a partir del 1 de noviembre de 1989, las de la tercera y última conversión.

Noveno.-Cotización bursátil: Los bonos de la presente emisión se presentarán para su admisión a cotización oficial, así como las acciones procedentes de las distintas opciones de conversión.

Décimo.-Cláusula antidilución: Si la Sociedad realizara una ampliación de capital dentro del período del cómputo señalado para hallar el tipo de cambio de las acciones a efectos de convertibilidad de las obligaciones, éste será previamente reducido por el resultado de multiplicar la cotización media del derecho de suscripción por la siguiente razón:

Numerador: Días transcurridos desde el comienzo del período del cómputo hasta el primer día fijado para la ampliación de capital.

Denominador: El período completo del cómputo expresado en días.

Undécimo.-Garantía: La emisión de bonos tendrá la garantía de la totalidad de los bienes y derechos de la Sociedad.

Duodécimo.-Sindicato de Bonistas: Se formará un Sindicato de Bonistas y se designa Comisario, provisionalmente, a don Manuel Nadal Culler, aprobándose los Estatutos por los que se regirá el mismo.

Decimotercero.-Liquidez: La liquidez de estos títulos en el mercado quedará garantizada, de acuerdo con la Ley, a través de «Pas Contrapartida, Sociedad Anónima».

Decimocuarto.-Servicio Financiero del Empréstito: Corresponderá al Banco Español de Crédito, Banco Central y Banco Hispano Americano la prestación de dicho servicio a lo largo de la vida de la emisión, siendo dichas Entidades Bancos pagadores de la misma.

Decimoquinto.-Folleto de emisión: Puede obtenerse en las oficinas de la Sociedad o en las Bolsas de Comercio de Barcelona y Madrid.

Barcelona, 25 de julio de 1988.-El Consejo de Administración.-4.470-10.

## PREOSA, SUMINISTROS INDUSTRIALES, S. A.

*Junta general extraordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Administrador único convoca la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en Ceuta (prolongación del muelle de poniente del puerto de Ceuta), el próximo día 9 de octubre de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el 10 de octubre de 1988, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, que quedan fijadas por medio de este anuncio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social de la Sociedad.

Segundo.-Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Tercero.-Suscripción y desembolso de las nuevas acciones que se emitan.

Cuarto.-Autorizar al Administrador único para otorgar y firmar la correspondiente escritura a fin de llevar a efecto los acuerdos adoptados.

Ceuta, 10 de septiembre de 1988.-El Administrador único.-12.998-C.

## INMUEBLES DEL ARCHIPIELAGO, SOCIEDAD ANONIMA (INARSA)

*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 29 de septiembre de 1988, a las diez horas, a celebrar en el domicilio social, calle Emilio Calzadilla, número 1, 3.º, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y de no existir quórum, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta del Consejo de Administración para solicitar la cotización de las acciones de «Inmuebles del Archipiélago, Sociedad Anónima» (INARSA), en la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona, y acuerdos que al respecto procedan.

Segundo.-Aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de socios Interventores para dicho fin.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de septiembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-12.971-C.

## KRYPTOS, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social el día 30 de septiembre de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Designación de la persona que elevará a público los acuerdos adoptados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de septiembre de 1988.-El Administrador único.-12.579-C.

## CASA SANTIVERI, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que la Junta general ordinaria para la aprobación del Balance, cerrado el 31 de marzo último, tendrá lugar el día 29 del corriente mes de septiembre, a las dieciséis horas, en su local social, calle Encuny, número 8 (Colonia Santiveri).

Barcelona, 12 de septiembre de 1988.-El Presidente del C. A., Santiago Santiveri Margarit.-4.425-16.

## MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SEVILLA

*Convocatoria de Asamblea general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en su reunión del día 1 del corriente mes, se convoca a los señores Consejeros generales a la Asamblea general ordinaria correspondiente al segundo semestre del año en curso, que se celebrará el viernes día 7 de octubre de 1988, en el salón de actos de la Institución, sito en Sevilla, en el Pasaje de Villasis, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Confeción de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.-Informe sobre el desarrollo de la Entidad en el primer semestre del año actual.

Tercero.-Informe de la Comisión de Control sobre la gestión realizada durante el mismo período de tiempo.

Cuarto.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación de dos Interventores a tal fin.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de los miembros de la Asamblea, prevista en el artículo 24 de los Estatutos de la Entidad, la sesión se celebrará, en segunda convocatoria, media hora después, en el mismo lugar y con el mismo orden del día, siendo válida la constitución de la Asamblea cualquiera que sea el número de asistentes.

Sevilla, 5 de septiembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-12.996-C.

## CAJACEUTA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CEUTA

*Convocatoria de Asamblea general*

El Consejo de Administración de esta Entidad ha convocado a los señores Consejeros Generales a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de septiembre, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte y tres horas en segunda, en el salón de actos de nuestras Oficinas Centrales, sita en plaza de los Reyes, sin número, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Comprobación de asistentes para la válida constitución de la Asamblea.

Segundo.-Informe de la Comisión de Control sobre la Gestión Económica Financiera de la Institución en el primer semestre de 1988.

Tercero.-Designación de dos Interventores del acta de la presente reunión.

En su calidad de Consejero general de esta Entidad, ruego su asistencia a la Asamblea convocada.

Ceuta, 8 de septiembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-12.995-C.

## INMOBILIARIA TEMAC, S. A.

### Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, carretera Manresa-Berga, kilómetro 1, de Sant Fruitós de Bages, el día 3 de octubre de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda, el día siguiente.

El derecho de asistencia a la Junta viene regulado por el artículo 16 de los Estatutos sociales en cuanto al depósito acreditativo de la titularidad de las acciones.

### Orden del día

Primero.-Cese del Administrador de la Sociedad y aprobación, si procede, de la gestión social. Nombramiento de nuevo Administrador.

Segundo.-Facultar al Administrador, modificando el artículo 22 de los Estatutos sociales en este sentido, para aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta los límites máximos en su cuantía, plazos y forma, que prevé el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Sant Fruitós de Bages, 7 de septiembre de 1988.-El Administrador, Francisco García Farré.-13.003-C.

## UNION GALLEGA DE ELECTRODOMESTICOS, S. A. (UGESA)

El Consejo de Administración de «Unión Gallega de Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (UGESA), convoca a los señores accionistas de la misma, para celebrar Junta general extraordinaria, en el domicilio social, carretera nacional VI, kilómetro 598, O'Graxal (Cambre), a las diecisiete treinta horas del día 10 de octubre de 1988, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 11 de octubre de 1988, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.-Informe del Consejo de Administración sobre acuerdo de ampliación de capital tomado el 2 de noviembre de 1986.

Segundo.-Ampliación del capital social en la cantidad de 23.800.000 pesetas y modificación de Estatutos sociales.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

La Coruña, 9 de septiembre de 1988.-El Presidente, José Vilas Villanueva.-12.998-C.

## BRISTOL LAKE, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el jueves día 29 de septiembre de este año, a las diecinueve horas, en el domicilio social, urbanización «Lago de Bristol», Corralejo, Fuerteventura, Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.-Informe de la situación social.

Segundo.-Aumento del capital social en la suma de 200.000.000 de pesetas, o sea, hasta la total cifra de 300.000.000 de pesetas, con los términos y condiciones que acuerde la Junta.

Tercero.-Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Modificación del artículo noveno de los Estatutos sociales, en el sentido de ampliar hasta diez el número de Administradores.

Quinto.-Nombramiento de dos nuevos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 9 de septiembre de 1988.-El Consejero delegado y Presidente del Consejo de Administración, José Castro Barrio.-4.891-D.

## PRONAL, S. A.

El Administrador único de la Sociedad convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, paseo del Mar, 8, Punta Umbria (Huelva), el próximo día 30 de septiembre, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.-Propuesta de ampliación de capital.

Segundo.-Modificación, si procede, del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Huelva, 12 de septiembre de 1988.-El Administrador único, Manuel Camarillas Camarillas.-12.987-C.

## COMPañIA TRASATLANTICA DE HOTELES, S. A.

BARCELONA-21

Avenida de la Diagonal, 570

La Junta general extraordinaria de la Entidad «Compañía Trasatlántica de Hoteles, Sociedad Anónima», celebrada con el carácter de universal el día 27 de mayo de 1988, acordó por unanimidad la reducción del capital social de la misma, dejándolo establecido en ciento treinta mil (130.000) pesetas, restituyendo a los señores accionistas sus aportaciones, lo cual se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de mayo de 1988.-El Administrador.-4.863-D 2.ª 13-9-1988

## COMERCIAL TORRIJOS, S. A.

(Sociedad absorbente)

COMERCIAL TORRIJOS DOS, S. A.  
COMERCIAL ARGANDA, S. A.  
SUMINISTROS NAVALMORAL, S. A.  
SUMINISTROS FUENSALIDA, S. A.  
COMERCIAL SONSECA, S. L.

(Sociedades absorbidas)

En cumplimiento de los artículos 142 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las citadas Compañías, celebradas el día 1 de julio de 1988, han acordado, por unanimidad, la fusión de dichas Sociedades, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-«Comercial Torrijos, Sociedad Anónima», se fusionará con «Comercial Torrijos Dos, Sociedad Anónima»; «Comercial Arganda, Sociedad Anónima»; «Suministros Navalmoral, Sociedad Anónima»; «Suministros Fuensalida, Sociedad Anónima»; y «Comercial Sonseca, Sociedad Limitada», mediante la absorción de éstas por aquélla, con disolución sin liquidación de las últimas y traspaso en bloque a favor de la primera, a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales de las Sociedades absorbidas, de conformidad con el balance final de éstas, aprobado el día anterior al de la celebración de tales Juntas, quedando la Sociedad absorbente, «Comercial Torrijos, Sociedad Anónima», plenamente subrogada en todas las relaciones jurídicas de las absorbidas.

Segunda.-Aumentar el capital social de «Comercial Torrijos, Sociedad Anónima», que sea necesario para absorber a las otras Sociedades, de acuerdo con los balances de las mismas, así como del balance de la Sociedad absorbente cerrado el día 30 de junio de 1988, entregándose a los accionistas de las absorbidas su participación en acciones de la absorbente, de acuerdo con lo pactado en ambas Juntas generales.

Tercera.-Ha quedado autorizado don Constantino Rodríguez Pérez, por parte de cada una de las Sociedades ya citadas, para proceder a la publicación de los anuncios de fusión previstos por la Ley y liquidar o asegurar los créditos de los acreedores que se hubieran opuesto a la fusión.

Cuarta.-Ha quedado expresamente facultado don Constantino Rodríguez Pérez, en igual representación a la ya citada, para que, en su momento, pueda otorgar la correspondiente escritura de fusión, aumento de capital, modificación de estatutos y, en definitiva, realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad de cada uno de los anteriores acuerdos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Torrijos, 1 de julio de 1988.-El Administrador único.-4.868-D. y 3.ª 13-9-1988

## TINATAYLOR, S. A.

SIERRA NEVADA (GRANADA)

Plaza de Pradollano, sin número

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Tinataylor, Sociedad Anónima», a celebrar en Granada, calle Recogidas, número 24, portal A, escalera izquierda, primero C, el próximo día 30 de septiembre, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al siguiente día, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

### Orden del día

Primero.-Cambio de domicilio social.

Segundo.-Examen de la documentación contable de la Sociedad desde su iniciación.

Tercero.-Remoción de la persona que hasta el momento ha llevado la administración y contabilidad de la Compañía, y nombramiento de nuevo Técnico para ello.

Cuarto.-Presupuesto nueva temporada.

Quinto.-Gestiones para otorgamiento de titularidad pública de los inmuebles propiedad de la Sociedad.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Sierra Nevada, 28 de julio de 1988.-La Presidenta del Consejo de Administración, Teresa Oriol López-Montenegro.-12.803-C.

## TELEVISION INDEPENDIENTE, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Televisión Independiente, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas, que dicha Sociedad celebrará el día 29 de septiembre de 1988, a las diez horas, en el domicilio social, calle General Martínez Campos, número 41, Madrid, primera convocatoria, y al día siguiente, día 30 de septiembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar.

### Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, de los ejercicios de 1986 y 1987.

Segundo.-Adopción de acuerdos en orden a la disolución y liquidación simultánea, si ello fuera posible.

Tercero.-Nombramiento de liquidador o liquidadores.

Cuarto.-Aprobación del Balance final de liquidación.

Quinto.-Reparto del haber social resultante, si procediere.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 5 de septiembre de 1988.-El Administrador único.-12.779-C.

### PAVIMENTOS NOBLES, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Doce de Octubre, número 1, en primera convocatoria, el día 29 de septiembre de 1988, a las doce horas de su mañana, y en segunda convocatoria, al siguiente día 30 de septiembre, a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Responsabilidades en que haya podido incurrir el socio don Santiago Martínez Chiloeches, con respecto a la ocupación de locales de la Sociedad, en avenida de Menéndez Pelayo, número 26, y ante su negativa a entregar los libros de Contabilidad, documentos contables y Libro de Actas, indebidamente retenidos, desde su cese como Secretario del Consejo. Adopción de acuerdos.

Segundo.-Propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad ante la imposibilidad de realizar el fin social, por las disensiones de los socios.

Tercero.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 1 de septiembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Martínez Chiloeches.-12.784-C.

### GANDIA LOS DORADOS, S. A.

Don Abdel Rahman Al Saadi, Presidente del Consejo de Administración de la Entidad «Gandia Los Dorados, Sociedad Anónima»,

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de la Entidad «Gandia Los Dorados, Sociedad Anónima», para el próximo día 14 de octubre de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el 17 de octubre de 1988, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

Segundo.-Revocación del cargo de determinados Consejeros, nombramiento de otros y reducción del número de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Venta del edificio del aparthotel «Los Dorados» e instalaciones que lo componen.

Cuarto.-Ruegos y propuestas.

Playa de Gandía, 26 de agosto de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Abdel Rahman Al Saadi.-12.787-C.

### STRIPS EDITORES, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Strips Editores, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas, que dicha Sociedad celebrará el día 29 de septiembre de 1988, a las once horas, en el domicilio social, calle General Martínez Campos, número 41, Madrid, en primera convocato-

ria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar.

#### Orden del día

Primero.-Informe de la Presidencia.

Segundo.-Adopción de acuerdos en orden a la disolución de la Sociedad, y posterior liquidación, si ello fuera posible.

Tercero.-Nombramiento, en su caso, de liquidador o liquidadores.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación.

Quinto.-Reparto del haber social resultante, si procediere.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 5 de septiembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-12.778-C.

### MARTINEZ COLOMER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria, a las diecisiete horas, del 30 de septiembre de 1988, en primera convocatoria, y el día siguiente, a igual hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Laguardia, número 3, polígono «Las Mercedes», en Madrid-Barajas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social, con arreglo al artículo 94 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Modificación de los artículos quinto y sexto de los Estatutos sociales, para adecuarlos a la nueva cifra del capital social y acciones emitidas.

Tercero.-Redacción y aprobación del acta.

Se recuerda que, conforme al artículo 21 de los vigentes Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general, los titulares de acciones que hayan hecho el depósito de sus acciones, o del resguardo de su depósito bancario, en el domicilio social, con cinco días de antelación, siendo necesario la posesión o tenencia de 100 acciones agrupadas en poder de una sola persona para legitimar su derecho de asistencia y voto.

Valencia, 2 de septiembre de 1988.-El Secretario del Consejo.-12.808-C.

### PROMOCIONES INMOBILIARIAS PABLOS, S. A. (PROINPASA)

### PROMOTORA BOADILLA, S. A. (PROBOSA)

### PROMOTORA PABLOS, S. A. (PROPASA)

e

### IBERIA EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A. (IBÉCONSA)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 138 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de «Promociones Inmobiliarias Pablos, Sociedad Anónima» (PROINPASA), «Promotora Boadilla, Sociedad Anónima» (PROBOSA), «Promotora Pablos, Sociedad Anónima» (PROPASA) e «Iberia Empresa Constructora, Sociedad Anónima» (IBÉCONSA) (todas domiciliadas en calle Marqués de la Ensenada, número 16, Madrid), celebradas con el carácter de universal el día 1 de septiembre de 1988, acordaron por unanimidad la fusión de dichas Entidades, mediante la absorción de las tres últimas por la

primera; el traspaso en bloque a la absorbente del patrimonio de las absorbidas con la consiguiente disolución, sin liquidación, de éstas; la subrogación de la absorbente en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas, y la anulación de la totalidad de las acciones de estas últimas por pertenecer todas ellas a la absorbente.

Madrid, 2 de septiembre de 1988.-«Promociones Inmobiliarias Pablos, Sociedad Anónima» (PROINPASA), el Presidente del Consejo de Administración.-«Promotora Boadilla, Sociedad Anónima» (PROBOSA), el Administrador único.-«Promotora Pablos, Sociedad Anónima» (PROPASA), el Presidente del Consejo de Administración.-«Iberia Empresa Constructora, Sociedad Anónima» (IBÉCONSA), el Administrador único.-12.811-C.

1.ª 13-9-1988

### AGROZUMOS, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social: Polígono Industrial, sin número, de Lecumberri (Navarra), a las doce horas del día 29 de septiembre de 1988, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, en el mismo lugar, el día 30 de septiembre de 1988, a las doce horas, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de marzo de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión social.

Tercero.-Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Lecumberri, 6 de septiembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Cruzat Zubiria.-12.788-C.

### PRADEL, S. A.

Por acuerdo de la Junta celebrada, en fecha 28 de julio de 1988, se traslada el domicilio social de la calle Sirio, 34, a la calle Angel Muñoz, 18, de Madrid.

Madrid, 2 de septiembre de 1988.-12.809-C.

### PEÑISMAR, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad mercantil «Peñismar, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de septiembre de 1988, a las dieciséis horas, para tratar el siguiente orden del día:

Propuesta de aumentar el capital social en la cifra de 10.000.000 de pesetas, elevándolo por tanto hasta 20.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 200 nuevas acciones de 50.000 pesetas de valor nominal cada una. Tal emisión se entiende a la par y el desembolso se llevará a cabo en la forma y manera que decida la Junta general extraordinaria.

Modificación del artículo 5.º de los Estatutos adecuándolo al resultado del aumento del capital que se apruebe.

Caso de no constituirse válidamente la Junta en la primera convocatoria, se celebrará una segunda el día siguiente, a las dieciséis horas, en el mismo domicilio social de la Entidad.

Peñíscola, 2 de septiembre de 1988.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-12.819-C.